



Expediente: 551/19-A5

Carátula: ALDERETE DANIEL ORLANDO C/ FARIAS ALVARO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/08/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ALFA CONSTRUCTURA, S.H.-CODEMANDADO 3

20291836098 - ALDERETE, DANIEL ORLANDO-ACTOR

20239306757 - FARIAS, ALVARO-DEMANDADO

20266840153 - LISCHINSKY, MARIANA-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 551/19-A5



H103034561136

JUICIO: ALDERETE DANIEL ORLANDO c/ FARIAS ALVARO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte:551/19-A5.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, agosto de 2023. Proveyendo la presentación del letrado Patricio Noble. Atento las constancias del presente cuadernillo; no habiendo comparecido el citado Alvaro Farias a absolver, en virtud de lo previsto en el art. 360 del C.P.C.y C., y una vez firme el presente proveído, proceder a la apertura del sobre de posiciones. 551/19-A5.VMJ

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.